

# La tarde

Año III ■ Núm. 492 ■ Zamora 6 de diciembre de 1935

No han tenido votos en la Comisión ni para declarar la honradez de los inculpados

## Crisis en puerta

Nadie cree que el Gobierno actual arribe al puerto de los Presupuestos. El Gobierno del señor Chapaprieta—que nunca ha sido «su» Gobierno—no ha podido realizar nada de lo que se propuso. Dirán unos, que muere por no prestarle apoyo la mayoría para la aprobación de las leyes económicas. Afirmarán otros, que le mata la denuncia Nombela. Los de más allá, acaso quieran hacer creer que le llega la muerte por el fracaso en el asunto de los trigos. Y acaso, todos tengan una parte de razón. Muere por todo eso, y morirá aún sin eso. No es el Gobierno Chapaprieta el atacado de un mal mortal; son las derechas las que mueren por su enorme fracaso de dos años de desgobernio.

A cualquier sector que se mire se ve el resplandor de ese fracaso. Incluso en aquel que las derechas han pretendido siempre monopolizar: el del orden público. Ni aun teniendo a España sometida más de un año a régimen de excepción, han conseguido el orden externo, que es el único que ellas apetecen. Compárense el número de atentados, atracos y asaltos de los dos bienios; se verá que fué muy superior el del segundo que el del primero; y no se olvide que la proximidad del primero al cambio de régimen, y a la amplia amnistía del 15 de abril, era propicia para delitos de esa naturaleza.

La crisis próxima no es la de un Gobierno; es la de las derechas. Por eso la importancia de su solución. Si se forma un Gobierno de derechas, el que sea, y presidido por quien fuere. los males se agravarán, y nadie podrá predecir las consecuencias, ni el alcance, ni la intensidad, ni a qué partes del régimen pueden afectar.

Estas Cortes están muertas; a diario dan pruebas de ello; lo estaban ya cuando el actual Gobierno recaló en el banco azul. Entonces no se quisieron disolver; al cabo de tres meses, sin ninguna labor eficaz, la disolución es apremiante. ¿Será tiempo dentro de otros tres? Los que vimos el estertor de la monarquía, cuando muchos republicanos de novísimo cuño lo negaban, creemos que la prolongación de estas Cortes, es una obstinación parecida a la tozudez de mantener la Dictadura de Primo de Rivera. ¿Será la República la que peligre? Sinceramente pensamos que no; pero en forma estatal sí.

Por esto tiene esta crisis una importancia superior a las anteriores. Importancia que obliga a todos a estar prevenidos, y atentos al cumplimiento del deber.

## ¡Animo, camarada!

Pero camarada: ¿Qué cambio es ese que de poco tiempo a esta parte se ha operado en tí? Antes eras alegre y dicharachero y ahora andas por ahí con cara de pocos amigos, sólo y cabizbajo.

¡Mecachis, hombre! ¿Por qué paseas con las manos atrás, solitario y triston, tú que antes en el bar, en la taberna o en la plaza, llevabas la batuta en las discusiones y convencías a los obreros timoratos o remisos? Y el caso es que no estás enfermo; tus músculos y el color de tu cara revelan lo contrario, pero no cantas, no ríes, no alzas alegre los brazos, ni bebes una copa con los amigos y casi estoy por decir que, ni besas a tus hijos, ni abrazas a tu amada mujer.

¿Qué te pasa hermano? ¡Sí: Ya sé! Ocurre que la impaciencia te consume y que muerdes los puños y esperas... esperas aquello que en ratos de pesadumbre, juzgas que tardará en volver o no volverá nunca. ¡No te apures hombre! Todo llega y lo que deseas ha de llegar más pronto de lo que supones.

A tí, te martillea en las sienes el recuerdo de los presos y los muertos, porque no tienes en cuenta que las ideas trascendentales, necesitan del dolor y del tiempo para triunfar. La Naturaleza no pare sin dolor y el cristianismo no hubiera podido propagarse sin las bárbaras represiones de Nerón, Diocleciano y otros emperadores; sin las mazmorras y las fieras de circo. Así y todo, necesitó cuatro siglos de lucha para consolidarse. Vamos a suponer que tu has de soportar cinco, diez o veinte años de tiranía. Bueno ¿y qué? ¿Crees que así podría el tirano acabar con el Partido Socialista? ¡Qué ha de acabar hombre, que ha de acabar! ¡Aunque nos matara a todos!

El hombre, puede acabar con los partidos políticos fuertes o débiles, pero no con las civilizaciones. A estas las mata la evolución natural cuando las considera innecesarias o perjudiciales para su fin, que es el progreso y así acabará el cristianismo agonizante, para sustituirlo por el Socialismo naciente.

¿Y quiénes te parece a tí que lo han de traer? Pues lo traerán los muertos, cuando vengan acaso por más muertos, ¡muchos!, los que sean necesarios para la transformación de la sociedad y la economía. Porque los muertos no solo vuelven y mandan, también hablan, luchan, escriben y nos empujan atropelladamente a la victoria. La muerte, no es descanso, ni silencio,

ni castigo, ni fealdad tenebrosa como te enseñaron los curas. Al contrario, la muerte, es hoguera de vida y en cualquier momento sale volando de entre sus llamas el Ave Fénix.

La guerra europea, no sobrevino, como generalmente se cree, por disputas de fronteras, ni odios de raza, sino por la conquista del carbón, del hierro y los mercados mundiales y su final, inesperado para los eutendimientos romos de los capitalistas, fué que de la sangre y los huesos de doce millones de cadáveres, naciera en Rusia la humanidad nueva.

Los cientos, los miles de muertos que encendieron la hoguera, han escrito una epopeya eterna y sin duda, ya nació el poeta que la dará forma para que tus hijos la canten, como los griegos cantaban la Iliada.

En las epopeyas, interviene lo maravilloso y jamás son inútiles, siempre florecen y fructifican. Ten muy en cuenta esto, camarada.

¡Abre tus ojos camarada, abre otra vez tus ojos llenos de vivacidad, suelta tu lengua loca y vive para dar alientos a los demás! Bien sé, que cuando a últimos de mayo contemplabas el magnífico aspecto de los trigos, pensaste en comprar con el producto de la cosecha unos trajes nuevos para tus niños y que los pobrecitos se quedaron sin ellos porque unos ladrones te robaron primero las lentejas y después el trigo. Motivo de desesperación es en efecto, pero no te apures, a los niños lo mismo les da, aunque a tí te duela mucho y a tu mujer más. Por de pronto, es seguro que vuestros niños descalzos y con los pantalones rotos chapoteando en el barro, son más felices que esos otros que van por la calle acompañados de un estúpido preceptor que les prohíbe hablar, reír y saltar con los niños pobres, para que no les manchen. Entre unos y otros, existe la misma diferencia que entre el alegre y libre gorrión y el esclavo y necio canario.

VICENTE FERNANDEZ ALONSO

## Una conferencia de Bruno Alonso

ZARAGOZA. — Anoche dió una conferencia en el domicilio social de la U. G. T. el diputado socialista camarada Bruno Alonso, que se mostró de acuerdo con el compañero Largo Caballero cuando éste, en la vista de la causa de que salió absuelto, dijo al fiscal que era enemigo de la existencia de la lucha de clases.

## El affaire del día

### El presidente de la Comisión presenta la dimisión

MADRID.—A las nueve y cuarto terminó la última reunión. Los vocales manifestaron a los informadores que el presidente don Gregorio Arránz, acababa de presentar la dimisión y que le había sustituido el vicepresidente de ella, señor Muñoz de Diego.

Un periodista preguntó al señor Arránz los motivos que le habían impulsado al abandono del cargo, y contestó:

—Sencillamente; se ha aprobado un dictamen con el que yo no estoy conforme y que, por lo tanto, no puedo defender desde la cabecera del banco de la Comisión. Esto es todo.

Por referencias extraoficiales que pudieron tener los informadores parece que al poner el señor Arránz a disposición de la Comisión el cargo de presidente de ella, el monárquico señor Toledo propuso que no le fuera aceptada la dimisión. Así iba a acordarlo el organismo investigador, cuando el señor Arránz reiteró su actitud y dijo que su decisión era irrevocable.

En vista de ello, la Comisión acordó dar un voto de gracias al señor Arránz por su actuación durante las diligencias verificadas estos días y eligió para sustituirle al señor Muñoz de Diego.

### Ya hay dictamen

El dictamen, que firman la mayoría de los vocales de la Comisión de los 21, consta de tres partes. Una que se refiere a los antecedentes de la cuestión. Otra en que se relatan los hechos directamente relacionados con la denuncia, y por último, una tercera parte en la que se formulan unas conclusiones que son las siguientes:

1.º La Comisión, al examinar su propia competencia, entiende que su misión se limita y concreta a la exposición de los hechos investigados y deducción de unas conclusiones en armonía con los mismos, pero concretadas únicamente a la determinación de responsabilidades políticas.

2.º Que la desaparición de un expediente y de otros documentos importantes; la falta de garantía procesal advertida en la tramitación de los expedientes enviados a esta Comisión, en los cuales se acusa carencia de foliatura y de toda firma en sus

(Pasa a 5.ª página.)

## A todos los maestros españoles

La Prensa nos anuncia que en las esferas oficiales existe el propósito de mejorar las plantillas del Magisterio. Un Consejo de ministros reciente ha encargado al ministro de Hacienda de ver si es posible elevar el sueldo a algunos maestros. El hecho es bastante importante para que, con este motivo, hagamos llegar nuestra voz a todos los maestros nacionales de España.

Desde todos los tiempos, las derechas han sido el peor enemigo de la Escuela nacional y de sus maestros. Basta repasar la historia del Magisterio de nuestro país para darse cuenta de esta gran verdad. Tanto en la monarquía como en la República todas las mejoras importantes para la enseñanza han venido de Gobiernos y situaciones políticas de izquierdas. Tengamos presente el ejemplo aleccionador de los años 1931 y 1935. En el primero, una política ardorosamente de izquierdas creó en unos meses 7.000 escuelas y elevó el sueldo a casi 20.000 maestros. En 1935, el primer Gobierno genuinamente de derechas de la República, abrió solamente un puñado de Escuelas, las imprescindibles a las necesidades preestablecidas, y NO ASCENDIO —por primera vez se daba el caso en la vida del régimen republicano— NI A UN SOLO MAESTRO. De cual ha sido la suerte de la Escuela y de los maestros en los últimos tiempos no es preciso hablar, puesto que en la memoria de todos los compañeros están los innumerables atropellos, persecuciones y desdenes que hemos sufrido. Por lo demás, esta ofensiva fatal de las derechas contra el Magisterio tiene causas profundas y bien comprensibles. No en balde este sector político defiende la enseñanza particular frente a la Escuela nacional, a la cual difama. No en balde todas las organizaciones y prensa de derechas forman el cuadro en la protección entusiasta de instituciones como Cruzados de la Enseñanza y la S. A. D. E. L., cuya misión es crear escuelas privadas confesionales exige el descrédito y el rebajamiento del Magisterio oficial y de la Escuela de la República.

En estas condiciones el propósito anunciado del actual Gobierno de mejorar en parte nuestros sueldos tiene que llamarnos poderosamente la atención. ¿Cuál es la razón verdadera de que las derechas, por primera vez en la historia de nuestro país, se decidan a ocuparse de nuestros problemas siquiera sea con una intensidad mínima? Sólo existe una explicación: El Gobierno se inquieta por la firme y digna actitud de los maestros y trata de satisfacerlos con unas migajas.

Hay una porción de hechos que justifican nuestro aserto. Los 318 maestros detenidos en octubre de 1934. Los alertas de cierta Prensa

contra los maestros revolucionarios. La labor intensa y continuada de defensa profesional de la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza. El estancamiento y vida lánguida de la Federación de maestros católicos. La Confederación de maestros llamando a Marcelino Domingo a su Asamblea... Todo ello hace ver a los partidos gobernantes que es ya imprescindible parlamentar con los maestros. Se piensa que una concesión mínima, una limosna, pueden hacernos abandonar nuestro firme propósito de ir decididamente a la dignificación total del Magisterio.

Por otra parte, queremos advertir a nuestros compañeros del peligro probable de que las promesas no pasen de palabras. Si los maestros se confían, todo se habrá perdido. Se pretende, en la inseguridad de si habrá Presupuestos en diciembre y ante la crisis inminente y la posibilidad de un cambio de política, dejar detrás una bandera para esgrimirla luego con fines electorales. «Nosotros íbamos a subir el sueldo», se dirá después.

Es imprescindible que no se juegue una vez más con nuestros intereses. Llamamos a los maestros españoles a una movilización en favor de nuestras consignas económicas. No permitamos que se hagan promesas que quedan incumplidas más tarde. Arranquemos en los próximos presupuestos las mejoras a que tenemos derecho. Es suicida confiar en la benevolencia de los demás. Sólo por nuestra labor decidida podremos conseguir que las promesas se transformen en hechos. El momento es apropiado para ello.

No aceptemos tampoco unas migajas

arrojadas para hacernos abandonar nuestra actitud. Luchemos por la solución total de nuestros problemas en estos presupuestos o en un plan definitivo de mejoras anuales, cuya primera etapa se realice ahora. SUPRESION DE LOS SUELDOS DE 47 DUROS. DESCONGESTIONAMIENTO DE LA CATEGORIA DE 4.000 PESETAS. EQUIPARACION. He aquí lo justo y lo que hay que pedir por todos los medios.

Esta campaña deben realizarla todas las Asociaciones unidas. El Frente único del Magisterio español es el solo camino que puede llevarnos rápidamente al éxito completo. Invitamos a todos los maestros a luchar por su realización inmediata. Pero en todo caso, la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza está dispuesta a afrontar la responsabilidad que le corresponde y a cumplir con los deberes que la situación nos impone. Nos sentimos con fuerzas suficientes para dirigir al Magisterio bajo nuestras banderas. Encuadrados dentro de esa magnífica organización proletaria que se llama Unión General de Trabajadores, tenemos una comprensión clara de la misión que estamos llamados a realizar y sabemos que sólo nuestra Federación tiene abiertos los caminos del porvenir. Por eso pedimos a todos los maestros su cooperación entusiasta en la labor de levantar el Magisterio al nivel superior que merece. Por la conquista de mejoras en los próximos presupuestos, por la dignificación total del Magisterio, ingresad en la Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.

I. T. E.—Federación Española de Trabajadores de la Enseñanza.— U. G. T.

## ALTOS PARIS

Debido al éxito obtenido por la orquestina SAP-JAZZ, todos los domingos y días festivos nuevo repertorio

Precios económicos

## VINOS FINOS DE MESA

Bodega de Belmonte  
(COSECHERO)

Riego, número 11 -- Zamora

PRECIO: SIETE pesetas cántaro de 16 litros

Horas de despacho: Mañana, de 10 a 1; tarde, de 4 a 5

SE SIRVE A DOMICILIO

## De Correos

Negociado de Centros y Enlaces

ANUNCIO

En virtud de orden del excelentísimo ministro de Obras Públicas y Comunicaciones de 4 del corriente, se saca a licitación pública el servicio de conducción diaria de la correspondencia entre Bermillo de Sayago y Villadepera, en automóvil, bajo el tipo máximo de mil novecientos siete pesetas anuales y demás condiciones del pliego al efecto que se halla de manifiesto al público en esta Administración y en la de Bermillo de Sayago.

Las proposiciones serán admitidas en ambas oficinas mencionadas desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, hasta el día 13 de enero de 1936 inclusive, en las horas de oficina y el último día hasta las diez y siete y la subasta tendrá lugar el día 18 del mismo mes, en la Administración Principal de Correos de Zamora, ante el jefe de la misma, a las once horas.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) redactándose en la forma siguiente:

«Don F. de T. natural de... vecino de... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario desde Bermillo de Sayago a Villadepera y viceversa por el precio de... pesetas... céntimos, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno.

Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella y por separado la carta de pago que acredita haber depositado en... la fianza de trescientas ochenta y una peseta con cuarenta céntimos.»

Zamora, 5 de diciembre de 1935.—  
El administrador principal, Manuel Antón.

BAR POZO  
RESTAURANT ECONOMICO

Se sirven meriendas

El mejor CAFÉ

Alfonso de Castro, núm. 9-ZAMORA

DONDE MEJOR Y MAS  
BARATO SE TOMA CAFE A 0'30

LA TAZA, ES EN EL

Bar "La Argentina"

Avenida de la República, núm. 1

ZAMORA

Esta Casa tiene LOTERIA

DEL MOMENTO

**Cuanto antes mejor**

Los periódicos nos han traído la terrible noticia, terrible para ellos que representan—no todos—la libertad del pensamiento: «Ayer se reunió la Comisión de Justicia para ultimar con toda rapidez el dictamen parlamentario para modificar el Código Penal y la ley de Imprenta».

Comprendemos la necesidad de esa reforma, en la forma que se hace y con toda rapidez. Ante los «pequeños negocios» que los del bloque han tenido, como el del «straperlo», las compras de automóviles con destino al Parque Móvil de la Dirección general de Seguridad, el del golfo de la Guinea, y el de la fabricación de torpedos de ahora, hay mucha prisa en aprobar esa Ley que amordaza a la Prensa, en términos tales que, el más leve comentario o la menor insinuación a un nuevo «negocio» represente para el indefenso periodista unos cuantos años de cárcel en el inhumano fuerte de San Cristóbal, en Pamplona.

La ley de Prensa que se pretende es un Código abominable que mereció la censura de la casi totalidad de los periódicos de España. En las Cortes, notoria es la obstrucción que se hizo al proyecto por entender que era anticonstitucional, aparte de otros muchos defectos que tenía.

No les basta a las derechas con mantener en España cerca de un año los estados de excepción y la censura. Ahora les interesa y les urge amordazar completa y totalmente a la Prensa, que les arroja al rostro lo repugnante de su conducta.

Se explica fácilmente la urgencia con que quiere terminarse el proyecto y su aprobación. Es natural su prisa y su inquietud. Diariamente son descubiertos nuevos «affaires» y molestia y mortifica a los honorables caballeros que demostraron una falta absoluta de ética en la administración de los caudales públicos, que salgan a la luz pública. Otro tanto deseaba el ladrón, que por su gusto y si pudiera, haría desaparecer del Código penal, el artículo que castiga e instituye como delito el robo.

Pero a pesar de ello, a pesar de sus deseos de deshacerse de la prensa de izquierdas, no lo conseguirán. El pueblo exigirá que se depure toda su actuación al frente del Estado. Y entonces veremos salir a montones los «straperlos» con cientos de millones que han desaparecido para engrasar las cartillas y cuentas corrientes de los honorables gobernantes.

La gente se pregunta ahora: ¿Cuál será el de mañana? Mañana... lo sabremos porque esto no ha terminado.

HAZANA

SE OFRECE ama de cría de treinta y tres años María Martínez, en Muelas del Pan.

CARTELERA  
EMPRESA "SAN VICENTE"

Nuevo

Hoy VIERNES: BUTACA 0'55

Sensacional ESTRENO dramático de «Universal» 1935  
**PAPA BOHEMIO**  
— Por ADOLPHE MENJOU —

Mañana SABADO: BUTACA, 0'55

DIA a beneficio del público ESTRENO del sensacional film de aventuras «RADIO» 1935  
**EL HIJO DE "CONG"**  
Segunda parte de «Kin Cong»  
Por Robert Armstrong y Elen Mack

EL DOMINGO BUTACA 0'55

A las 3'30, infantil  
Estreno del formidable superfilm de aventuras Universal 1936  
**DOMADOR DE ALMAS**  
— Por BUCK JONES —

A las 5, 7 y 10'30  
El más grandioso y magno ESTRENO «Radio» 1936  
— (Fuera de programa) —

**LA DIOSA DEL FUEGO**  
— Fantástica y misteriosa —  
Por HELEN GAHAGAN

El LUNES próximo. DEBUT  
COMPANIA DE ZARZUELA  
**EUGENIO CASALS**  
**SELICA PEREZ CARPIO**  
Temporada popular sin precedente  
Organización del Circuito Teatral «EMPRESAS REUNIDAS»

A las 7'15  
**JUGAR CON FUEGO**

La colosal obra de BARBIERI  
— A las 10'30  
**Los pícaros celos y La fiesta de San Antón**  
BUTACA, 3 pesetas TARDE  
Idem 2 id. NOCHE

**:-: Hijo de VICENTE RUEDA :-:**

Almacén de Paquetería y Mercería  
Especialidad en Medias y Calcetines

(CASA FUNDADA EN 1879)

PLAZA MAYOR. 33 :-: ZAMORA

**CENSO ELECTORAL**

Todos los ciudadanos tienen el deber de hacerse incluir en las listas electorales. Ahora, hasta fin de mes, están expuestas al público.

Hombre o mujer, que siendo mayor de veintitrés años, no esté incluido y viva en el lugar a que las listas se refieren, ha de pedir su inclusión. El procedimiento es sencillo. Hará un escrito en Zamora dirigido al señor jefe de Estadística, y en los pueblos al alcalde, en el que diga.

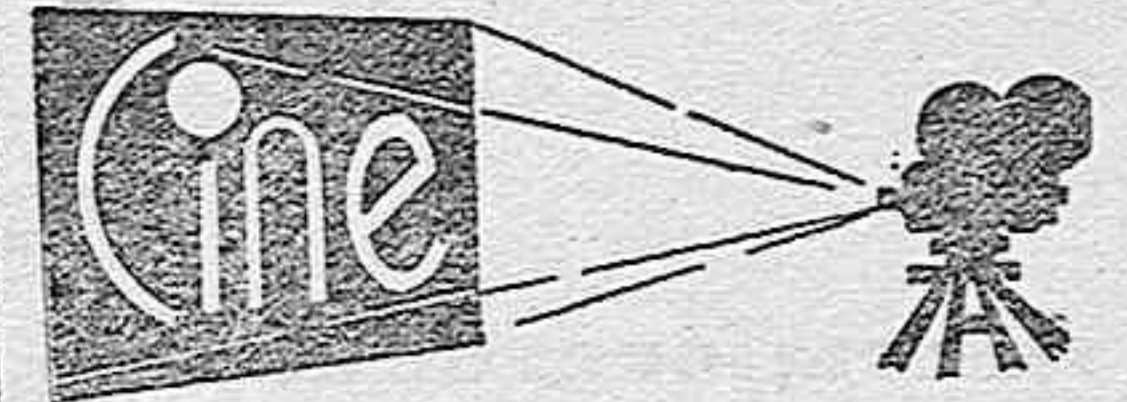
Señor..... (Jefe de Estadística, si es en Zamora)

» (Alcalde, si es en un pueblo).

..... (aquí el nombre y dos apellidos).

a usted expone; que no figurando en las listas electorales teniendo derecho a ello por ser mayor de edad, tener mi domicilio en (el lugar en que viva y haga la reclamación) calle de ..... n.º ..... como lo pruebo con mi cédula personal (expedida en... luagr)... a ...(fecha)... de ...(mes)... de ... (año)..., y con mi cartilla militar (si no la tuviere, con un certificado de la partida de nacimiento), solicito ser incluido en dichas listas; mi edad es ...(la que sea)... estado ...(soltero, casado o viudo)... ...(lugar)... a ...(fecha)... de noviembre de 1935.

Debe hacerse la solicitud por duplicado; se presenta en la oficina o Ayuntamiento y se pide que en la copia se ponga el sello de haber sido recibido el original, y la copia se guarda en poder del interesado.  
¡Ciudadano, no permitas estar excluido de las listas! ¡Ello te privaría de un derecho!



**“El niño de las monjas”**

Película de fandanguillos, toros y castañuelas. Es decir, una española más. Para los amantes de la tauromaquia puede que fuera una gran película, para los amantes del buen cinema es un desastre. Claro que la cinta tiene un diálogo con su chispieta de gracia y algunas situaciones hilarantes, pero se ha abusado demasiado del tipismo andaluz. Las escenas que se ruedan en la capital de la República tienen ya aire de cosmopolitismo; el cabaret, revistas frívolas y esas magníficas fotografías de la gran urbe madrileña, parecen alejarse un poco de ese ambiente de pandereta que rodea la película. No podían faltar tampoco las procesiones de Semana Santa en Sevilla y la clásica saeta. Por lo demás, el argumento es tan vulgar, tan conocido, que no despierta interés ninguno. El muchacho con aficiones de torero, la cocotte que le protege, la muchacha humilde enamorada, el triunfo, la fama y la gloria del torero, el engaño de la cocotte, la cogida, y como final el amor con la muchacha humilde que siempre le quiso.

Luis Gómez «El Estudiante» como torero vale, pero como actor, necesita más desenvoltura—claro que en un principio está en su papel—. Celia Escudero la vampiresa que en los tiempos del cine mudo era algo así como ahora una «Marlene» o una «Greta», se nos presenta tan vieja, tan poco artista, que nos defraudó completamente. ¿Por qué no se dedicará esta mujer a conservar «la línea»? porque falta si le hace. Los grandes actores vienen ahora. Raquel Rodrigo monísima, dulce, simpática. Gaspar Campos el vejete andaluz y Antonio Riquelme el apoderado del torero que como él mismo nos dice en un couplet que canta, es un «gorrón» y un «vivo» están insuperables.

En fin, «El niño de las monjas» es película para todos los gustos. Mi modesta opinión es que tiene mucho de entretenido, pero que está mal realizada.

MARLENE

**“La Asturiana”**

VINOS - COMIDAS - LICORES

Esta casa tiene la especialidad de servir la **GRAN FABADA ASTURIANA** los jueves y domingos, a precios económicos.

**JESUS MAYADO**

Castelar, 49. — ZAMORA.

# Capital y provincia

## Aclaraciones de un contratista y comentarios nuestros

Hemos recibido una carta del señor Prieto Gato que dice así:

Señor director de LA TARDE.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: En el número 487 de 30 del anterior mes, de ese diario, se publica un suelto con el título «¿Qué pasa en Corrales?», en cuyo escrito se me alude directamente como contratista de las obras de las escuelas en construcción de dicha localidad.

Agradecería a usted la publicación de las presentes líneas en el mismo diario, sin el menor carácter de réplica ni polémica; sino únicamente en el sentido de unas sinceras aclaraciones, por mi parte, a los conceptos publicados en el mencionado artículo.

Comienzo por hacer constar que al que suscribe le hubiera sido inmensamente grato que la obra en construcción, tuviera la importancia suficiente para resolver, aunque fuera de momento, el problema del paro en la localidad; pero el buen juicio de los lectores podrá apreciar que en un presupuesto, aunque algo mayor de 100.000 pesetas, la parte proporcional que corresponde a mano de obra de peones, es bastante exigua para tal fin.

El primer acto de mi gestión al inaugurarse las obras, creo fué el adecuado, contando con la autoridad local para la admisión de obreros en los trabajos; y es cierto que algunas personalidades, guiadas del buen deseo de distribuir por igual aquellos entre el proletariado de la localidad, han hecho gestiones en este sentido, en las cuales no tiene otra intervención el que expone, que prestar su conformidad a toda resolución legal, pues por ahora se limita al estricto cumplimiento de las bases del trabajo, como se puede probar con los obreros actualmente colocados, que se encontraron con un jornal superior al que ellos solicitaban, porque aspiraban solamente a los corrientes en la localidad.

Por lo que respecta a las grandes ventajas que me atribuyen con la solución del proyecto, no existirán, si

se tiene en cuenta el considerable inconveniente que supone el continuo cambio de personal, en gran parte falta de capacidad para un nuevo trabajo; y conste que esas «compensaciones» no las he solicitado, que por otra parte no me serán tan favorables cuando se me proponen por los mismos interesados; y en una palabra, el hecho real es que los que trabajan, lógicamente es de suponer no deseen modificación de ninguna clase y los que no han conseguido ocupación porque no puede haberla para todos, muestran su desagrado; y por lo que se refiere a la afirmación publicada de que se da trabajo, con perjuicio de los demás, a quien no lo necesita, ya supondrán que al que suscribe le es difícil, cuando no imposible, aquilatarlo, y que por tanto cumple su misión cifiéndose al cumplimiento de las disposiciones legales, dentro de las cuales debe reconocérsele el derecho que tiene a la buena organización de sus obras para la regular marcha de las mismas, aspirando a un beneficio, a veces problemático, del producto de su trabajo.

Gracias anticipadas, y con este motivo aprovecho gustoso la ocasión para ofrecerme de usted su más atento s. s. q. l. e. l. m.

GREGORIO PRIETO GATO

A esto no tenemos que oponer nada más que una razón clara y sencilla. Hay unas bases que rigen la contratación de obreros en la Construcción. Hay que cumplirlas. Todo pacto que entre un patrono y unos obreros se haga, y que suponga un jornal inferior al de las bases, es nulo, por muchos que sean los sofismas que se quieran emplear para demostrar que el pacto se hace para favorecer a los obreros. Estos por el estado de miseria en que se encuentran podrán aceptar unos salarios inferiores a las

## Nueva España

SALON DE BAILE

Todos los domingos  
grandes ÉXITOS

bases y firmar más documentos que todos los perdidos en el expediente de Guinea; pero nadie nos podrá convencer de que a un obrero le conviene cobrar menor jornal de aquél a que tiene derecho, ni puede ser válido lo que firman los obreros en una situación de inferioridad, como notoriamente lo es el tener hambre.

## Movimiento de población

### NACIMIENTOS

Fidalgo Riego Díez.

### DEFUNCIONES

Juana Alvarez Hernández, de 3 días.

Atanasia Santos Villaestuvo, de 29 años.

Rosario Temprano García, de 42 años.

## A. GALARZA

ABOGADO

::

Consulta diaria de 9 a 2

::

Plaza de San Gil, 7 - 2.º

## Un atropello

Esta mañana sobre las doce salía de la escuela el niño Segundo Carbajal Martín, de ocho años y cuando se dirigía a su domicilio Segunda Avenida, fué atropellado por un auto que conducía un hijo de don Joaquín Ramos, abogado de esta capital.

Según los informes que nos facilita un testigo presencial el coche que iba a buena velocidad, se orilló demasiado sacando de la acera al niño, que recogido por algunos transeuntes fué llevado con toda rapidez a la Casa de Socorro donde se le apreció una contusión en el temporal izquierda, otorrogiada del mismo lado, cuyas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Una vez curado en este benéfico establecimiento fué trasladado al Hospital provincial donde quedó guardando cama en la Sala de San Francisco.

## Ordenes de la Alcaldía

Nos hemos enterado de que por la Alcaldía se han dado órdenes para que se prohíba el establecimiento de puestos ambulantes en las calles siguientes:

Santa Clara, (desde la plaza de Sagasta a la plaza de Santiago Alba), Plaza de Sagasta, Viriato, Ramón y Cajal, Plaza Mayor, Ramos Carrión, Mariana Benlliure, Malcocinado y San Torcuato hasta el número 55.

Se basa dicha orden en una comunicación que hace un año presentó una Comisión de la Cámara de Comercio a la Alcaldía y no sabemos por qué, después de un año se viene a dar las órdenes para que se cumpla la petición.

A nuestro juicio, si los intereses de los comerciantes establecidos en locales a propósito son muy respetables, los de los que se dedican al comercio ambulante también lo son y no sería justo que por favorecer a una clase se perjudicara a otra. Mírese la forma de armonizar estos intereses y no se tome una medida tan radical, basándose en que interrumpe un tráfico que se hace normalmente.

Claro que es pedir gollerías lo que pedimos. ¿Por qué quien le presta a nuestro gestor primero el meollo suficiente para atender a este sencillísimo problema?

## Los mejores vinos

# BELMONT E

## Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento y por el personal de guardia han sido asistidos los siguientes lesionados.

Santiago Salvador García, de 12 años, que vive en la Carretera de la Estación, de una herida contusa en la cara anterior de la articulación de la rodilla izquierda, causada al caerse. Leve.

—Elías Tejera Sánchez, de 56 años, que habita en la calle Catorce de Abril de una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, causada por una manilla. Leve.

## ALFONSO RAMIREZ

RAMON Y CAJAL, 4

Lámparas de todas marcas a precios de fábrica  
-- Hojas declaratorias de la Riqueza rústica --  
Altas y Bajas de la Contribución.  
:: Impresos de todas clases ::

## SUSCRIPCIONES

a todos los periódicos de España y del Extranjero

SE VENDE VINO  
EN LA CANTINA DEL COSECHERO  
JOSE FRADEJAS

Balborraz, núm. 75.

Precio: 8 pts. CANTARO y 0'50 LITRO

Se sirve a domicilio - Se garantiza su pureza

## Ayer y hoy

### ESPAÑA

(Viene de 1.ª plana.)

índices, que no autoriza nadie; la anómala aparición de un documento tan importante como la resolución final fijadora de la cantidad abonable, documento que debió incorporarse al expediente; el haber intentado por el subsecretario la ejecución de la misma sin la debida formalización; la inercia advertida frente a la paladina desaparición de un expediente por el funcionario o funcionarios públicos que la conocieron en su día, además de otras irregularidades de menor relieve, no pueden pasar desapercibidas, sino que, por el contrario, deberán ser objeto de los procedimientos pertinentes. Entiende la Comisión que de estos hechos se desprende una responsabilidad política para el entonces subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo.

3.º Que aunque en el Consejo de ministros celebrado en 11 de junio último no se tomó acuerdo resolutorio del expediente de Africa Occidental, S. A., el hecho de haber sido examinado indujo, sin duda de buena fe, al presidente del Consejo estimar que había recaído acuerdo y en su consecuencia redactar una orden sin día en su fecha, que entregada a la lealtad del señor subsecretario, no debiera haber tenido otro alcance que la anticipación de un trámite obligado para la ejecución del acuerdo en tiempo oportuno.

4.º En el cese de los funcionarios señores Nombela y Castro, ordenado a consecuencia del acuerdo de instrucción de un expediente de responsabilidades, no consta que lo fuera por virtud de su actuación en el asunto de Africa Occidental, S. A.; pero aunque lo fuese no puede afectar a la honorabilidad de dichos señores, cuya conducta, sin duda apasionada en algunas de sus actuaciones anteriores y posteriores, cualquiera que sea el juicio que merezca su proceder, se inspiró en móviles de rectitud administrativa. La Comisión, ante lo acaecido, no puede sustraerse a la consideración del hecho de no haberse sancionado el proceder del subsecretario señor Moreno Calvo.

5.º Sin perjuicio de la actuación de los Tribunales, en vista de los hechos contenidos en la denuncia del señor Nombela que pudieran ser constitutivos de delito, procede que la Cámara lamente, rechazándolas, afirmaciones que sin prueba ni finalidad alguna se hacen por el denunciante, poniendo en entredicho la independencia y rectitud de los Tribunales de Justicia.

#### Lluvia de votos particulares

Los monárquicos dicen en su voto particular que hay irregularidades de orden administrativo, que deberán ser depuradas, pero no por el Parlamento.

Que se depuren por el Parlamento las responsabilidades en que pudiera haber incurrido el subsecretario de la Presidencia.

El señor Careaga, nacionalista vasco, presenta un voto particular, diciendo que a la Comisión no la compete otra cosa que señalar hechos, sin depurar responsabilidades.

El señor Reig, regionalista, también presenta un voto particular en términos parecidos, añadiendo que las responsabilidades de tipo administrativo judicial deben ser exigidas por la Comisión o por Tribunales con libre iniciativa, y que incumbe al Gobierno la comprobación de la liquidación de daños y perjuicios ocasionados como consecuencia del acuerdo ministerial de 16 de julio, no irrogando lesión alguna al Estado.

Mañana, el señor Arránz formulará otro voto particular en unión del progresista señor Fernández Castillejo, voto particular, éste en sentido totalmente exculpatorio.

#### Un crimen

MADRID.—A primera hora de la tarde se recibieron noticias en la Dirección general de Seguridad de un crimen ocurrido en la calle de Dolores Sepena, 37 (Puente de Vallecas). En esta casa habita, con sus padres, la muchacha de 14 años Francisca Zarzilla Hernández, y en la misma casa vive como huésped un individuo llamado Francisco Sánchez Salcedo, de 54 años, vendedor ambulante.

Ayer mañana la familia de Francisca se dispuso a trasladar su domicilio a una casa de la calle de Ramón Calabuig. En la casa de la calle de Dolores Sopena quedaron solamente el padre de Francisca, ésta y Francisco. Este, aprovechando la conversación que en una de las estancias del piso tenía el padre de Francisca con los mozos de la empresa de transportes, se dirigió a la muchacha, causándola con una navaja de afeitar varias heridas de carácter gravísimo.

El agresor fué detenido.

#### ¿Quiénes son los republicanos?

MADRID.—Fueron muy comentadas en el Congreso las frecuentes entrevistas que sostienen el ex ministro de la Dictadura señor Calvo Sotelo y el ministro de Obras Públicas y Comunicaciones.

Se decía en los pasillos de la Cámara que estas conversaciones obedecían a que uno y otro estaban comisionados por sus respectivos grupos políticos para tratar de la coalición electoral entre monárquicos y cedistas.

#### Semanario suspendido

MADRID.—Por orden del ministro de la Gobernación, ha sido suspendido indefinidamente el semanario «La Monarquía».

#### Lo del «straperlo»

BARCELONA.—El juez especial señor Bellón, que entiende en el asunto Strauss, continuó durante esta mañana en su despacho de la Audiencia, recibiendo algunas declaraciones a los testigos.

Entre los que han declarado esta mañana, figuran: un comerciante de chatarra que tuvo alguna intervención con el señor Strauss; un comer-

ciante que vendió al mismo Strauss el reloj que llevaba en su automóvil y un periodista holandés que estuvo en contacto con el señor Straus durante su estancia en Barcelona.

Mañana por la mañana el Juzgado se trasladará a Sitges, al hotel Palace, donde parece que estuvo instalada la ruleta de «straperlo», y el sábado por la noche, terminada la labor del Juzgado, el señor Bellón regresará a Madrid.

#### Un pueblo como hay muchos

TRIGUEROS DEL VALLE.—Como en otras localidades, buen número de obreros agrícolas se hallan en paro forzoso desde hace varios meses amenazándoles un invierno francamente angustioso.

#### Un petardo en una Casa del Pueblo

TOLEDO.—Anteanoche a última hora se oyó en varios lugares de la población una fuerte explosión, que en un principio se creyó ocurrida en la Fábrica de Armas; pero la fuerza pública comprobó que era en la Casa del Pueblo donde había tenido lugar.

La explosión causó solamente daños materiales.

Se busca a los autores del atentado.

#### Presos que se fugan

RONDA.—A las seis menos cuarto de la tarde del miércoles se escapó de la cárcel de Ronda el bandido conocido por el apodo de «El Tempranillo». Con él se escapó otro preso llamado Félix García, conocido por «el Francés». Recientemente se publicó en un semanario de Madrid una información relacionada con este bandido, y parece que la huída ha tenido lugar por el sitio que el director de la cárcel señaló al informador como más vulnerable a cualquier intento de evasión.

#### EXTRANJERO

#### Los ingleses ganan a los germanos por 3-0

LONDRES.—Numeroso público—más de 70.000 personas—ha presenciado el «match» entre ingleses y alemanes en el campo del Totteaham, que arbitró el sueco Olsson. Los equipos se alinearon así:

Inglaterra: Hibbs, Male, Hapgood, Creyston, Bárker, Bray, Birket, Carter, Campsell, Westwood, Bastin.

Alemania: Jacob; Habiuger, Muenzemberg; Janes, Goldbrunner, Gramlich; Lehner, Szepan. Hoffmann, Rasselberg, Faith,

Vencieron los ingleses por 3-0.

Anúnciese en  
LA TARDE

## HIGINIO MERINO

CASA FUNDADA EN 1878

Joyería, Relojería, Óptica, Platería  
Artículos para regalos

SIEMPRE LAS MEJORES NOVEDADES  
PRECIOS ECONOMICOS

Taller de composturas

## LA SESION DE CORTES DE AYER

## Sin diputados en el hemiciclo sigue la discusión de la ley de Derechos reales

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Alba.

Se concede la palabra al señor SUAREZ DE TANGIL, quien dice que hace ya quince días fué presentada a la Mesa una proposición-acusatoria como consecuencia del debate motivado por el dictamen emitido sobre las importaciones de trigo autorizadas en 1932 por don Marcelino Domingo.

El orador cree, dada la importancia de la cuestión planteada, que debe sustanciarse antes de que se discuta el dictamen emitido sobre la denuncia Nombela.

El PRESIDENTE contesta que es tal el cúmulo de asuntos que esperan ser sometidos a la deliberación de la Cámara, que nada tiene de extraño que aún no le haya llegado el turno a esta proposición.

Promete que tan pronto como sea posible, se pondrá de acuerdo con el Gobierno para este asunto.

El jefe del GOBIERNO se muestra de acuerdo con lo dicho por el presidente.

Se da lectura a una proposición que firma en primer término el señor Calvo Sotelo, en la que se pide que la Cámara condene los excesos separatistas vertidos en actos públicos, especialmente en uno celebrado recientemente en San Sebastián.

El señor HORN, en nombre de la minoría vasconavarra, solicita la lectura de varios artículos del reglamento y de la Constitución; leídos los cuales, el señor Horn protesta contra el hecho de que se quiera arrancar a la Cámara una condena que solo co-

rresponde dictar a los Tribunales, si hubiese lugar a ello. Pide, apoyándose en los artículos que se han leído, que la proposición del señor Calvo Sotelo sea discutida con toda amplitud.

El PRESIDENTE replica al señor Horn que, seguramente, la intervención del señor Calvo Sotelo no justificará la alarma que parece sentir el señor Horn.

La presidencia tiene sobradamente probado su respeto a las minorías y a todos los señores diputados. Insiste en que lo primero es oír al señor Calvo Sotelo.

Este defiende su proposición.

El orador dice que el nacionalismo vasco se distingue del catalán por su profundo sentimiento religioso.

Por lo demás, la política a la que se entregan los separatistas vascos se funda en un nacionalismo acentuado, que ha tenido siempre una línea favorable con la prestación de los mayores beneficios posibles al amparo de un excepcional régimen arancelario. Afirma que el nacionalismo vasco en un sentimiento de independencia basado en un odio repugnante, no al Estado español, sino a España.

Termina excitando al Gobierno para que ponga coto a la campaña separatista que se viene haciendo impunemente contra España.

El presidente del CONSEJO: —Aunque yo no vaya a ser de una manera vitalicia jefe del Gobierno, aunque solo tuviese que serlo dos segundos, me sumaría entusiásticamente a las palabras de su señoría.

Felicita al señor Calvo Sotelo por su discurso. Cuando su señoría dijo que prefería una España roja a una España rota, yo hubiera aplaudido hasta romperme las manos. ¿Cómo ha podido dudar su señoría de que el Gobierno fuera a dejar de estar a su lado en la defensa de la integridad nacional y en la condenación del separatismo?

Promete que el Gobierno adoptará las medidas necesarias para impedir la repetición de actos como los que ha referido el señor Calvo Sotelo.

El señor MONZON, diputado vasco, pregunta: —¿Qué se ha hecho de nuestras antiguas libertades? ¿Dónde están aquellas facultades que nos eran propias para hacer las leyes por las que nos habíamos de regir?

El orador, en medio de frecuentes interrupciones, da lectura a las opiniones de diversos partidos políticos.

El PRESIDENTE llama la atención a los interruptores, a los que invita a que guarden silencio, pues de otro modo acaso sirvan las finalidades políticas del orador.

El señor MONZON lee a continuación una opinión de Pi y Margall.

El señor ALBA: —Señor Monzón, la mayor prueba de que en España no hay falta de libertad, es el respeto con que la Cámara escucha a su señoría.

El señor MONZON: —Yo lo que digo es que cuando un pueblo ve desconocidos sus derechos no es sorprendente que al serle concedida tardíamente la autonomía no se conforme ya con ésta.

Termina diciendo que los vascos

quieren la autonomía, de la que harán el uso que los demás les obliguen a hacer de ella. (Nuevo escándalo).

El presidente del CONSEJO expresa enérgicamente su condenación por los términos en que se ha producido el señor Monzón.

El señor AGUIRRE, también diputado vasco, interviene brevemente. Ataca a los monárquicos, que son los causantes de los desastres sobrevenidos a España. Declara que en Vasconia alienta un vivo sentimiento nacionalista. ¿Qué uso pensamos hacer de nuestra libertad? Eso, más que de nosotros, depende de vosotros, dice, dirigiéndose a los diputados derechistas.

El señor IRUJO dice que los vascos son partidarios de la soberanía que determinan sus fueros.

El orador afirma que contra los fueros vascos no se puede ir, porque ellos, como los fueros de Aragón, pertenecen a la historia de España, por lo cual quienes los combaten son unos malos españoles.

Su señoría—dice, dirigiéndose al señor Chapaprieta—se ha entusiasmado con las palabras del señor Calvo Sotelo.

El PRESIDENTE del Consejo: —Yo me he adherido a las manifestaciones del señor Calvo Sotelo en cuanto guardan relación con la defensa de España.

Termina diciendo a los monárquicos que combaten a los nacionalistas vascos, que con su conducta demuestran que son hijos espirituales de quienes mandaron fusilar a Rizal.

El señor Picavea suscribe cuánto

## COOPERATIVA GRAFICA OBRERA

CASTELAR. 29

SE HACEN TODA CLASE DE TRABAJOS TIPOGRAFICOS

Encargándolos en estos talleres, encontraréis un beneficio de más del 10 por 100 en relación con los precios corrientes

Tarjetas, Cartas timbradas, Cuadernos y Libros para Sociedades, Periódicos, Folletos, Libros, etcétera, etc.

CUANTO NECESITEIS EN EL RAMO DE IMPRENTA, SE OS HARÁ RAPIDAMENTE Y A PRECIOS SUMAMENTE BAJOS

han dicho los oradores que han hablado en defensa de los fueros vascos.

El señor CALVO SOTELO rectifica. Niega que su discurso haya estado inspirado por fines políticos. En él ha hablado solo el español.

Se dirige a los diputados vascos y les dice: —¿Es cierto que suscribís una doctrina de tipo nacionalista?

Los diputados vascos: —Evidente. Dice que si los fueros estuvieran admitidos, fué porque estuvieron al servicio del ideal nacional español que sustentaba la monarquía.

El señor AGUIRRE rectifica. Se muestra partidario de que se restablezca en Vasconia la vigencia de la ley de 1839.

Acusa al señor Calvo Sotelo de haber actuado durante la dictadura contra el sentimiento foral de Navarra. Por eso el mayor honor que podemos recibir es ser combatidos por el señor Calvo Sotelo, que es el último de los godos.

El señor TRABAL: —Me dirijo a la presidencia para rogarle que requiera al señor Maeztu para que explique por qué, a su juicio, el señor Pi y Margall era tonto de remate.

El señor PRESIDENTE: —Hay cosas que vale más no oír las. Su señoría no debe dar ocasión para que se vuelva a hablar de ello.

El señor TRABAL insiste en que el señor Maeztu, que se ha ausentado del salón, debe volver a su escañón para desagrar la memoria de Pi y Margall.

El PRESIDENTE: —La presidencia, señor Trabal, considera como no dichas las palabras del señor Maeztu. La memoria del señor Pi y Margall está por encima de cualquier frase de mal gusto. Queda terminado este debate por haber retirado su proposición el señor Calvo Sotelo.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Se reanuda la discusión del proyecto referente al impuesto de Derechos reales.

Se procede a votar, también nominalmente, una enmienda.

Votan en contra 78 diputados, a favor uno y se abstiene otro.

El PRESIDENTE: —No es válida la votación por falta de número. (Como todos los días).

Se suspende este debate.

Se pasa a ruegos y preguntas.

Se da lectura a una proposición no de ley del señor Madariaga, de Acción popular, sobre la retirada de trigos de las provincias.

Censura la forma en que se ha hecho hasta ahora la retirada de trigos en diversas provincias. No quiere creer que el ministerio de Agricultura divida en dos categorías a las provincias españolas, pero lo cierto es que en la fijación de porcentajes de trigo a retirar ha habido provincias beneficiadas a costa de otras. Dice que en la provincia de Toledo hay 600 vagones de dicho cereal en espera de ser retirados, pero es el caso que ni son retirados ni los harineros quieren comprarlos a pretexto de que de un momento a otro van a ser retirados.

Afirma que el desbarajuste en lo que respecta a la retirada de trigos ha originado que a estas horas se estén pudriendo grandes cantidades del expresado cereal.

Interviene también el señor VELAYOS: Dice que, si ha habido errores, ellos no pueden ser imputables a nadie ni a apasionamiento político.

Naturalmente la culpa es de los labradores por tontos.

El PRESIDENTE suspende este debate, que se reanudará en momento oportuno.

Se acuerda celebrar sesión el sábado para tratar de la denuncia del señor Nombela.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

GRAN CASA  
de AMPLIACIONES y ESMALTES  
EN MADRID

SUCURSAL EN ZAMORA:  
PLAZA DE SAGASTA, 22  
PEDRO ESTEVEZ

## El GORDO y SEGUNDO de NAVIDAD

TOCARAN este año en los números 6.317 y 29.759, sin dinero, comprando solamente CIEN PESETAS AL CONTADO, se regala una participación de CINCO pesetas en los números indicados.

Hay que aprovecharse ya que la ocasión la pintan calva.

A comprar bicicletas «B. H.», «Rayo», Pizarrita para tejados, Camas de hierro, metal, níquel y madera. Somiers, Sillas, Armarios, Cocinas económicas, Corteas, Herrajes para ganados y obras. Herramientas finas, todas ellas a precio de saldo.

Visite «LA LLAVE», Almacén de Hierros y Ferrería. - Riego, núm. 34. - Zamora

que es la que ofrece estas ventajas solamente por estos días, en ATENCIÓN A SUS CLIENTES — — —

## La guerra italo-etíope

### Las tropas abisinias van hacia Macallé

ASMARA.—La gran ofensiva abisinia que era de esperar desde que el negus llegó al frente Norte, acaba de comenzar. Según informes llegados aquí, el ejército del Norte marcha ahora sobre Macallé. Los reconocimientos italianos indican que las tropas abisinias, uniformadas y disciplinadas, van provistas de ametralladoras y artillería.

Ya han tenido lugar algunas escaramuzas en el sector de Macallé.

### Los aviones italianos trabajan activamente

ADDIS ABEBA.—El Gobierno abisinio comunica que la aviación italiana da pruebas de actividad en el frente norte, y ha bombardeado Dabat Ketana, ciudad abierta al norte de Gondar, destruyendo varias casas. Cuatro aviones han bombardeado otro sector que no se indica. No ha habido víctimas.

La actividad de la aviación es nula en el frente del Ogaden.

El aviador norteamericano Robinson, al servicio de Abisinia, fué atacado ayer sobre Dabat Ketana, con fuego de ametralladoras, por un avión italiano; pero pudo aterrizar sin daño alguno.

### Barcos ingleses que se retiran del Mediterráneo

LONDRES.—Según algunos periódicos, los «dreadnoughts» «Hood» y «Renow», que están estacionados en Gibraltar con cuatro torpederos, llevarán a cabo maniobras en el Atlántico. El «Hood» se dirigirá a Madera, el «Renow» visitará a Tánger y los cuatro destructores irán a Huelva, en la costa sudoeste de España.

### ¿Un empréstito inglés a Italia?

NUEVA YORK.—En la reunión mensual de exportadores y demás comerciantes que negocian con el extranjero, circularon noticias confidenciales procedentes de Londres, que indicaban que lo fundamental en las presentes negociaciones de paz es la concesión de un empréstito inglés en favor de Italia, susceptible de allanar las dificultades con que tropieza el cambio italiano. Según se manifiesta, las negociaciones en este sentido progresan de una manera satisfactoria.

### Financiero con rumbo a Abisinia

MARSELLA.—El financiero norteamericano señor Rickett, que marcha a Abisinia, ha salido esta mañana en avión particular para Roma y Atenas.

Interrogado por los periodistas, se limitó a responder: «Un asunto importante me llama más allá de Atenas».

### En vías de arreglo del conflicto

SOUTHAMTOM.—Ha llegado de Etiopía el general Virgin, el cual ha declarado que el negus parece estar dispuesto a tomar en consideración la solución del conflicto con Italia, basada sobre concesiones territoriales.

## Camisería Moderna

Grandes rebajas de géneros de PUNTO interior lana y algodón con el 20 por 100 de descuento

Gran surtido en CAZADORAS y GERSEYS para Señora, Caballero y Niño

Bonita colección en Camisas hechas a medida, Medias y Calcetines

Los precios de esta casa no tienen competidor

Viriato, 8. - Zamora

## ULTIMA HORA

### Intereses de Marruecos

MADRID.—Una representación de personas interesadas en la zona del Protectorado español en Marruecos visitó hoy al presidente del Consejo para hablarle de diferentes asuntos industriales y comerciales referentes a aquella zona.

### Una Asamblea de la Industria Hotelera

MADRID.—Una Comisión representando a la Asociación de Hoteles, ha visitado al presidente del Consejo para darle cuenta de que el día 11 de este mes se celebrará en Madrid una Asamblea de carácter nacional para pedir la reforma de la ley de Alquileres en la parte que se refiere a la Industria de Hoteles.

### Optimismo o apariencia de optimismo del señor Chapaprieta

MADRID.—El señor Chapaprieta recibió a los periodistas a las dos de la tarde, y como si no hubiera una situación política de notoria gravedad, les preguntó qué noticias circulaban, porque él había estado muy ocupado y no había leído la Prensa de la mañana. Como era natural, los periodistas eludieron la contestación y a su vez hicieron diferentes preguntas al presidente del Consejo. Contestando a ellas dijo el señor Chapaprieta que el sábado se discutirá el asunto del golfo de Guinea y que es propósito del Gobierno que no se levante la sesión sin haber recaído el acuerdo que sea. El señor Martínez de Velasco intervendrá en nombre del Gobierno, lo que no quiere decir que no hablen algunos ministros, pero estos lo harán para alusiones.

Terminó diciendo el jefe del Gobierno que así quedará ya expedito el camino al Parlamento para comenzar la semana próxima la discusión de los Presupuestos y poder proceder a la votación de algunas leyes para las que se ha pedido quorum, con lo que se despejará de una vez la situación del Gobierno.

### La minoría Radical estará dignamente representada

MADRID.—Esta mañana celebró sesión la minoría Radical bajo la pre-

sidencia del señor Lerroux. Asistió también el señor Rocha. Se nombró una ponencia de los señores Arrazola y Martínez Moya para determinados aspectos de la reorganización del Partido y se designó al señor Pérez Madrugal para que en representación de la minoría intervenga en el debate sobre lo del golfo de Guinea, y de fienda al señor Moreno Calvo.

### Un incendio

MADRID.—Después de las nueve de la noche se descubrió un incendio en el Instituto militar de Higiene, enclavado en la calle de Alberto Aguilera; las llamas prendieron la techumbre y el incendio tuvo bastante consideración pues alcanzó incluso al instrumental que había en el local.

### Detención de afiliados a la F. A. I.

MADRID.—La Policía ha detenido a Epifanio Jurado, Rafael Muñoz y José Valenzuela que llegaron a Madrid hace dos días y que se cree han

tomado parte en varios atracos fuera de Madrid. A uno de ellos se le ocupó una pistola. Se creyó también que uno de los detenidos podía haber participado en el atraco a la camioneta del Ayuntamiento porque se le observó una herida en un brazo, pero pudo probar que la herida había sido anterior a la fecha de este último suceso.

### La escuadra inglesa hace ejercicio de tiro

MALTA.—La escuadra inglesa surta en este puerto, ha comenzado a hacer ejercicios de tiro y se ha dado orden a los barcos mercantes para que no pasen a una distancia menor de 16 kilómetros.

### El armamento de los abisinios

ADDIS ABEBA.—Se sabe que últimamente se han enviado a los abisinios por diferentes fabricantes de armas doscientos setenta mil fusiles, novecientas ametralladoras, doscientos

los morteros, y un número considerable de proyectiles.

### Un avión abisinio burla la persecución italiana

PARIS.—Se ha tenido aquí noticia de que un avión abisinio que llevaba medicamentos fué perseguido por una escuadrilla italiana, que no consiguió darle alcance. Cuando el avión aterrizó los italianos arrojaron sobre él varias bombas, pero sin éxito.

### Las Ligas y el orden público en Francia

PARIS.—Esta mañana ha terminado el debate sobre la conducta del Gobierno en relación con las organizaciones armadas de los partidos políticos. Se suspendió la sesión a la una para que las minorías se reúnan y decidan en qué forma han de votar el voto de confianza al Gobierno. Esta votación que puede ser decisiva para la política francesa, se celebrará esta tarde.

### Buena medida

VALENCIA.—Ha visitado al gobernador el director general de la Marina civil, señor Franco, que se encuentra en Valencia, para manifestarle que el Gobierno ha emplazado a la Compañía Transmediterránea para que, en el plazo más breve posible, cumpla el plan que tiene trazado para construcciones navales.

### El temporal

SAN SEBASTIAN.—Continúa el temporal en mar y tierra. A 140 millas de la costa, una ola arrebató de la cubierta del pesquero «Itxasgain» al marinerito Santiago Ariti, de Ordárroa, que pereció y cuyo cadáver no ha sido hallado aún.

El barco hacía pareja con el «Zorupe». Ambos, que llevaban cinco días resistiendo el temporal, han regresado a Pasajes.

El viento desarrolla una velocidad de 137 kilómetros por hora. Lluvia y graniza de manera imponente.

### Niño ahogado

OVIEDO.—En el pueblo de Piedras Blancas, el niño de catorce meses Carlos González Fernández desapareció de su domicilio. Los vecinos se dedicaron a buscarlo con gran afán, y encontraron su cadáver en un riachuelo inmediato al pueblo.

## Vigilad el Censo Electoral

*Sabemos que en muchos pueblos no se exponen las listas al público. DENUNCIARLO.*

**MUJER:** *Con tu voto puedes defender el trabajo de tu esposo e hijo, la libertad de los presos y la tranquilidad de tu hogar. RECLAMA TU VOTO.*

**TRABAJADOR:** *Este es el momento de adquirir el derecho al voto, interésate si estás en las listas electorales, después será tarde. CUMPLE CON TU DEBER RECLAMANDO TU DERECHO.*

**COLONO:** *Va acercándose el momento de barrer la inmundicia que con el nombre de agrarios os han llevado a la ruina. EXAMINA LAS LISTAS Y COMPRUEBA SI TIENES EL ARMA DEL VOTO EN CONDICIONES.*

**CIUDADANOS honrados:** *En la próxima contienda electoral se volverá por el espíritu de la República. Con el arma del voto podemos terminar con los straperlistas, con los negociantes, con los provocadores de revoluciones desde el Poder, con la persecución sistemática de los antifascistas. CUMPLE CON TU DEBER.*

o o o

Para la reclamación de la inclusión en el Censo Electoral se facilitan datos, solicitudes y toda clase de detalles en los siguientes Centros a las horas señaladas.

IZQUIERDA REPUBLICANA

San Andrés, 23, bajo; de doce a dos y de cuatro a ocho. Todos los días incluso los domingos.

CASA DEL PUEBLO

De siete a nueve de la noche.

¡Trabajadores!

¡Ciudadanos!

Suscribíos con acciones a la  
Cooperativa Gráfica Obrera

Cooperativa Gráfica Obrera  
Castelar, núm. 29.—Zamora